



República de Colombia
Departamento para la Prosperidad Social

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras



Regional Norte de Santander - Centro Zonal
Cúcuta 3
Norte de Santander , Cúcuta
Defensoría de familia

LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A DAYANA STEFANIA PEREZ MONTES Cédula 1005052068 (Madre), RODOLFO VILLAMIZAR RUEDA Cédula 1093754314 (Padre), FAMILIA DE ORIGEN Y EXTENSA Y A LAS DEMÁS PERSONAS INTERESADAS O IMPLICADAS Cédula 00000000 (Otro Familiares) de ANDRES FELIPE VILLAMIZAR PEREZ Tarjeta de Identidad 1094225221, ARLEY SANTIAGO VILLAMIZAR PEREZ Tarjeta de Identidad 1091995477, MATIAS ALEJANDRO PEREZ MONTES Tarjeta de Identidad 1092018988, YIREH JAPUT PEREZ MONTES Registro de nacimiento 1093612493, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Calle 5AN # 15AN-70 Barrio San Eduardo para ser notificados del contenido del Auto 00 proferido el día 02/11/2021

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

1762821991

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 17/12/2021

Desfijar el: 23/12/2021

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia





República de Colombia
Departamento para la Prosperidad Social

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras



Regional Norte de Santander - Centro Zonal
Cúcuta 3
Norte de Santander , Cúcuta
Defensoría de familia

WILLIAM JAVIER DUARTE CONTRERAS

Defensor(a) de Familia

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

Regional Norte de Santander
Centro Zonal Cúcuta 3
Norte de Santander - Cúcuta

